

RESOLUCIÓN N° 511

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN HUMANA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO (UTCD), SEDE FERNANDO DE LA MORA, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 16 de diciembre de 2024

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Licenciatura en Nutrición Humana, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD), sede Fernando de la Mora; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 “De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior”, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: “La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...”;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Licenciatura en Nutrición Humana, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD), sede Fernando de la Mora;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Blanca Gompertt, Sumiko Miyawaki y Christian Román Flores, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar por 4 años, la carrera de Licenciatura en Nutrición Humana, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD), sede Fernando de la Mora, según consta en el Acta N° 24 de fecha 16 de diciembre de 2024;

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081

E-mail: presidencia@ancaes.gov.py



RESOLUCIÓN N° 511

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN HUMANA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO (UTCD), SEDE FERNANDO DE LA MORA, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 “De Educación Superior” establece: “La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...”;

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: “... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...”;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

RESUELVE:

- 1°.- **ACREDITAR** por 4 años, la carrera de Licenciatura en Nutrición Humana, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD), sede Fernando de la Mora, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD), sede Fernando de la Mora, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Licenciatura en Nutrición Humana.



William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py



RESOLUCIÓN N° 511

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICIÓN HUMANA,
DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO (UTCD),
SEDE FERNANDO DE LA MORA, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO
NACIONAL.**

-3-

- 3°.- DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente



MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COMERCIALIZACIÓN Y
DESARROLLO

Pares Evaluadores: 1. Dra Blanca Gompert

Carrera: LICENCIATURA EN NUTRICIÓN HUMANA

2. Lic. Sumiko Miyawaki

Unidad Académica: Facultad de Ciencias de la Salud

3. Lic Christian Roman Flores

Sede/Filial: Fernando de la Mora - Dpto Central

Técnico de Enlace:



[Handwritten signature in blue ink]

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD) fue creada por LEY 821/96, con el objeto que la población paraguaya pueda cursar sus estudios superiores en su país de origen. La carrera de Nutrición Humana fue Acreditada en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación por Resolución ANEAES Res. N° 237/2017. En setiembre de 2011 la UTCD eleva solicitud de habilitación de la carrera de Nutrición Humana en la sede central, ante el Consejo Nacional de Educación (CONES), logrando la aprobación de la nueva malla curricular y su habilitación y en el año 2015 (Resolución N° 79/15), en el marco de la Ley de la Educación Superior N° 4995/13. Se destaca que la Institución y la Carrera presenta fortalezas como el sentido de compromiso social y con el medio ambiente de las autoridades institucionales, lo que se ve reflejado en los actores de los diferentes estamentos; el Proyecto Académico de la Carrera es acorde a las necesidades de formación, cuenta con actores institucionales calificados y voluntad de mejora. La Carrera cuenta con un Plan de Estudios del año 2015 con una carga horaria de 4200 horas cronológicas, aprobada por Resolución N° 79/2015 del Consejo Nacional de Educación Superior que aprueba la habilitación de la Carrera de Licenciatura en Nutrición Humana.



[Handwritten signature]

B. Descripción de la Visita

Los días 17, 18, y 19 de septiembre del año 2024 se realizó la evaluación externa con fines de acreditación, de la Carrera de Nutrición Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica y Comercio y Desarrollo, sede Fernando de la Mora, desarrollada en la modalidad presencial, conforme a la Agenda previamente consensuada entre Pares Evaluadores y la Carrera. La visita de Evaluación Externa se enmarca en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado.

En la oportunidad, el Comité de Pares Evaluadores, estuvo integrado por: Blanca Estela Gompertt (Coordinadora), Christian David Román Flores y Sumiko Miyawaki, acompañados por el Técnico de Enlace y un Técnico de Apoyo Informático de la ANEAES.

Durante la visita de evaluación externa, el Comité de Pares mantuvo diferentes reuniones y entrevistas en la modalidad virtual, con autoridades académicas y administrativas de la universidad, facultad y carrera; así mismo con los miembros del Comité de Autoevaluación de la carrera, personal administrativo y de apoyo, coordinadores de áreas, de la facultad y de la carrera, docentes, estudiantes, egresados, empleadores; de acuerdo a lo establecido en la Agenda de Visita.

Se tuvo la oportunidad de hacer un recorrido presencial por las instalaciones de la facultad y de la carrera, biblioteca, salón auditorio, bloque de investigación, sala de informática, consultorio nutricional, sala de lactancia, laboratorios, sala de antropometría, cocina, bloque de aulas, sanitarios, dependencias del sector directivo, administrativo y académico, áreas destinadas a esparcimiento, alimentación y campos de deportes de la Universidad.

Además, fueron revisados y analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera en formato digital, así como la información y documentación adicional solicitada durante la visita, obteniéndose información complementaria en base a la cual el Comité de Pares emitió el Informe Preliminar de la Visita de Evaluación Externa que es remitido a la ANEAES y ésta, por su parte, remitirá a las autoridades de la Universidad en atención a los procedimientos establecidos por el Mecanismo de Evaluación de Carreras de Grado.



C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El Informe Institucional presentado por la carrera de Nutrición de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo, sede Fernando de la Mora, contiene la estructura sugerida en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado, aprobado por Resolución ANEAES N° 213 del Consejo Directivo en fecha 19 de julio de 2018. Para su elaboración, se integró un Comité de Autoevaluación, formalizado por la Resolución N° 43/2022 cuyos integrantes trabajaron con los miembros internos de la comunidad educativa y agentes externos vinculados con la carrera con el fin de planificar, dirigir y coordinar el proceso de autoevaluación, hasta la elaboración del informe final.

El informe institucional es conciso y aporta datos referenciales de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo, sede Fernando de la Mora, de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Carrera de Nutrición Humana, contiene datos referidos al flujo de alumnos, plan de estudio vigente e historial de evaluaciones y acreditaciones en la institución.

El informe de Autoevaluación fue redactado conforme al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación, presentó algunas inconsistencias en cuanto a las argumentaciones de ciertos indicadores; se observó una reiteración de documentos presentados, algunos no responden a los indicadores, y en otros casos hubieron documentos faltantes, por lo cual se solicitó documentación adicional antes de la visita; en relación a los documentos de verificación presentados, en la mayoría no se pudo observar su formalización ya que no contaban con algún número de resolución o aprobación de los mismos.

En relación a las encuestas aplicadas, no se pudo valorar en toda su extensión ya que solo se presentó informes resumidos de algunos ítems. En general el informe identifica debilidades y fortalezas de la carrera y en algunos indicadores se evidenció una sobrevaloración del nivel del cumplimiento. Cabe resaltar que los anexos fueron presentados de manera ordenada lo que facilitó la revisión documental requerida para cada dimensión.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	El organigrama de carrera garantiza una estructura acorde al cumplimiento de sus Objetivos específicos de la carrera	Organigrama de la carrera aprobada por Resolución No 1/2023 . Resultado de las entrevistas con Directivos, coordinadora de carrera
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	La estructura organizacional que se observa en el organigrama de la carrera aprobada por resolución 1/2023 permite constatar la coherencia a la Facultad de Ciencias de la Salud unidad academica a que pertenece	Organigrama de la carrera aprobada por Resolución No 1/2023 .
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	La estructura organizacional de la carrera cuenta con Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud,Direccion academica,,Coordinacion de carrera ,cordinacion de planificacion y calidad educativa,cordinacion de extension , investigacion, pasantias con los docentes y estudiantes	Organigrama de la carrera aprobada por Resolución No 1/2023 . Informes de gestion de las direcciones y coordinaciones
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	El Manual de funciones se encuentra aprobado y formalizado por Resolución No 1 /2023,ademas de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional de la carrera	Manual de Funciones aprobado por Resolución 1/23 de actualizacion de dicho manual
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Totalmente	Los cargos definidos en la estructura organizacional de la carrera se encuentran totalmente cubiertos y cumplen con las exigencias de los perfiles	Organigrama de la carrera Nombramientos de los difrentes cargos definidos en el organigrama
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El organigrama permite el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educacion superior ,es coherente con la unidad academica a que pertenece y permite el logro de los objetivos de la carrera .El Manual de funciones de las diferentes instancias y los cargos estan cubiertos.			
Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Las normativas que rigen la carrera incluyendo elCodigo de Etica, las Politicas de inclusion y el reglamento de inclusion estan debidamente aprobadas por las resoluciones institucionales (Res. 110/2022,09/2022y15/2021) , en las mismas se establecen claramente estrategias orientadas a eliminar las barreras para el aprendizaje y la participacion de todos los miembros de la comunidad educativa , lo que muestra un compromiso con la educacion inclusiva . La carrera ha implementado mecanismos que aseguran la ygaldad de oportunidades y la participacion plena ,alineados con los pncipios de accesibilidad e inclusion educativa.	-Politicas de inclusion de la carrera ,Reglamento de la inclusion inclusiva ,Codigo de Etica todas debidamente aprobadas por Resoluciones (110/2022,09/2022,15/2021)
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	El reglamento de Bioseguridad aprobado por la instancia correspondientes , incluye principios, medidas de bioseguridad ,ademas de contenidos de bioseguridad en los contenidos de pprogramas de estudios.	Reglamento de Bioseguridad aprobado Resolución No 12/2021
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	Las reglamentaciones y normativas son difundidas por la página Weeb de la Institución, el aula virtual - UTCD Virtual socializada en reuniones con docentes de la carrera se evidencia que las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Página Web https://www.utcd.edu.py Agenda de reuniones con docentes y registro de participación



Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los resultados de los diferentes procesos de gestion desarrollados evidencian la implementacion de las normativas y reglamentaciones vigentes que rigen la carrera , se evidencian en las entrevistas con la comunidad educativa el cumplimiento sistematico de las normativas y reglamentaciones	Planilla escolaridad de estudiantes Planilla resultados de evaluaciones Informe de resultado de encuesta a docentes y estudiantes
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	Se evidencia en elCodigo de Etica de la institucion y el de la carrera que incluyen los aspectos referidos al desempeño etico de los miembros de la comunidad educativa.	Código de Etica de la Institución . Código de Etica de la Carrera
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	Las normativas y reglamentaciones se actualizan de acuerdo a las necesidades academicas y administrativas ,a travez de comites ,evaluaciones internas y externas ,los cambios en la legislacion, los mismos comtrnbuyen la mejora academica y administrativa .	Res. 1/23 Manual de organizacion, cargos, funciones del personal administrativo y academico .
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	En base a las documentaciones y entrevistas con los diferentes autores se evidencia que las normativas se encuentran difundidas en la página Web de la Institución, aula virtual, afiches disponibles en lugares visibles dentro de la Institución y socializada en las reuniones con docentes y setudiantes	Página Web https://www.utcd.edu.py Informe de resultado de encuesta a docentes Informe de resultado de encuesta a estudiantes
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con politicas de inclusion de la carrera y un reglamento de la inclusion inclusiva , se consideran contenidos sobre sobre seguridad y se verifica la disponibilidad de las normativas en la pagina Web y las normativass se actualizan en base a necesidades academicas y administrativas.			



Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	Cuenta con un estudio de investigación de mercado, sin embargo debe incluir análisis de viabilidad económica, académica, laboral y consultas con actores claves	Informe de estudio de investigación de mercado.
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	El proyecto académico se encuentra aprobado bajo la resolución 79/2015 Consejo Nacional Educación Superior Res. 4/2021 de aprobación de actualización del Proyecto académico. Res. 10/2021 de aprobación de actualización de los programas de estudios	Res. N° 79/2015 del Consejo Nacional de Educación Superior Res. 4/2021 de aprobación de actualización del Proyecto académico. Res. 10/2021 de aprobación de actualización de los programas de estudios
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con recursos humanos altamente cualificados para los cargos que desempeñan. Se constató la existencia de las documentaciones que avalan la contratación de recursos humanos en número y cualificación para la implementación efectiva de la oferta educativa y en concordancia con el organigrama institucional y de la carrera.	Caracterización directivos. Caracterización docentes. Caracterización personal administrativo y de apoyo
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con mecanismos y procedimientos para la gestión del presupuesto, teniendo en cuenta las necesidades de la carrera y se implementa anualmente en el Plan Operativo Anual.	Presupuesto de la Carrera. Ejecución presupuestaria de la Carrera. POA de la Facultad y de la Carrera
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Parcialmente	La carrera cuenta con coordinadora de la carrera, docentes encargados de las prácticas de laboratorio y de pasantías con asignación de dichas funciones, docentes de asignaturas en número y cualificación necesarias para la implementación de la carrera, el 100% de las materias están cubiertas con docentes de diferentes especialidades.	Res. No 13/2023 nombramiento de la coordinadora de carrera. Entrevista con la coordinadora de carrera, entrevista con docentes.
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	En base al informe de gestión de las diferentes instancias académicas se evidencia que cuentan con los mecanismos formales de seguimiento del cumplimiento del proyecto académico de la carrera	Informe de Gestión de Decanato. Informe de Gestión de la Dirección Académica de la Facultad. Informe de Gestión de la Coordinación de Carrera.
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un mecanismo de seguimiento que define la actualización sistemática del proyecto académico a la vez se observan resoluciones de actualización del mismo.	Res. de Comité de revisión del Proyecto académico y Programa de estudios Res. de aprobación de actualización del Proyecto académico. Res. de aprobación de actualización de los programas de estudios
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	La carrera ha implementado mecanismos que aseguran la igualdad de oportunidades y la participación plena, alineados con los principios de accesibilidad e inclusión educativa.	Res. 09/2022 De aprobación y Reglamento de Inclusión Inclusiva
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia. j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	Se pudo comprobar la implementación de las capacitaciones en bioseguridad y en los programas de estudios incluye contenidos de bioseguridad. La carrera cuenta con un plan de contingencia que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que puedan afectar el funcionamiento institucional	Evidencias de capacitación Bioseguridad y S. de emergencia Plan de contingencia Evaluación de Riesgo Institucional
Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	



Handwritten signature

del Criterio	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con recursos presupuestarios suficientes para su implementación ,se realiza el seguimiento del Proyecto Academico periodicamente, se encuentra garantizado el funcionamiento de la carrera antes casos de emergencia, la misma cuenta con recurso de infraestructuras, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implemeentacion eficaz de la misma , considerando la educacion inclusiva, sin embargo los equipamientos ybmateriales requeridos para diferentes necesidades educativas en educacion inclusiva es insuficiente			
Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Totalmente	El plan de desarrollo vigente periodo 2022 -2026 se ha elaborado con la participacion de distintos autores como autoridades, docentes, estudiantes, egresados	Evidencias de reuniones elab. Plan de Desarrollo
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	El plan de desarrollo vigente periodo 2022 -2026 se encuentra aprobado por la Facultad de Ciencias de la Salud con la Resolucion No 3/2022	Plan de Desarrollo de la Carrera y Res. de aprobación
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	El Plan de desarrollo corresponde con las lineas estrategicas institucionales se evidencia la definicion de ejes de desarrollo para el cumplimiento de las metas en concordancia con los objetivos de la carrera	Matriz de análisis de coherencia Plan de des. - PE y Obj. De la carrera
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	Las acciones previstas se realizan en base al cronograma establecido, las cuales se organizan a travez del plan operativo anual.	Matriz de ev. del cumplimiento del plan de desarrollo
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	Los recursos presupuestarios de la carrera permiten llevar a cabo las acciones previstas en el Plan de Desarrollo los montos previstos para las diferentes acciones	Presupuesto de la Carrera Ejecución presupuestaria de la Carrera
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con una matriz de evaluacion del cumplimiento efectivo del Plan de Desarrollo	Matriz de ev. del cumplimiento del plan de desarrollo
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con un Plan de Desarrollo aprobado por la instancia correspondiente, exite coherencia entre el Plan de Desarrollo ,los ejes del Plan Estrategico Institucional y los objetivos de la carrera ,la carrera realiza el seguimiento del cumplimiento del Plan de Desarrollo			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La institucion cuenta una estructura organizacional cuenta con una coordinacion de Planificacion y Calidad Educativa que trabaja cordinamentes con las otros estamentos para cumplir con sus objetivos.	Funciones de la Coordinación de de Planificación y Calidad Educativa
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La carrera realiza los procesos evaluativos en todos los ambitos de su gestion en el marco del aseguramiento de calidad	Informe de desempeño Informe de Gestión de Decanato Informe de Gestión de la Dirección Académica de la Facultad Informe de Gestión de la Coordinación de Carrera
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se realizan mediante la aplicacion de encuestas para conocer la opinion de docentes,estudiantes y funcion de directivos las cuales se realizan sistematicamente	Encuestas de evaluacion de desempeño Informe de auditoria externa del estamento administrativo



[Handwritten signature]

del Aseguramiento de la Calidad	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Existe la socializacion de los resultados de los procesos evalutivos implementados por la carrera en el marco del aseguramiengo de calidad	Resultado de entrevistas con docentes, estudiantes Registro de asistencia
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Se verifican cambios y actualizaciones del proyecto academico,asi como los programas de estudios respectivos de la carrera	Resol actualizacion proyecto academico Resol actualizacion programas de estudio
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	En las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes se evidencia satisfaccion con la gestion de la carrera ,en las entrevistas con estudiantes,docentes, funcionarios demuestran satisfaccion con los procesos evaluativos desarrollados	Encuestas aplicadas Resultados de entrevistas a docentes , estudiantes y funcionarios
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La institucion cuenta una estructura organizacional cuenta con una coordinacion de Planificacion y Calidad Educativa , se aplican encuestas para la evaluacion de la gestion,Se socializan los procesos evaluativos implementados ,Existen mejoras a partir de los procesos evaluativos y la comunidad educativa demuestra satisfaccion con los procesos evaluativos desarrollados			



Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	La comunicacion interna y externa de la carrera se da a travez de la plataforma virtual de la universidad donde se difunden resoluciones, comunicados y otras informaciones .Se utilizan ademas mensajeria instantanea y redes sociales , docentes estudiantes y funcionarios cuentan correo institucional lo que permite una comunicacion adecuada	Pagina Web - Correo institucional , memorandun ,Resultados de entrevista con directivos , docentes y estudiantes y funcionarios
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los mecanismos utilizados como plataforma virtual SIA y los correos electronicos permiten una fluida comunicacion interna y externa entre los miembros de la comunidad educativa	Pagina Web - Correo institucional , memorandun ,Resultados de entrevista con directivos , docentes y estudiantes y funcionarios
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con una plataforma virtual SIA para el registro de informacion que permite preservar los registros academicos ,la informacion fue constatada y comprobada en el recorrido por las instalaciones durante la visita in situ	Plataforma virtual online -Resultados de observacion in situ
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	La información proveída por el SIA como registro de datos academicos , asistencia ,materias cursadas,verificacion de notas de exámenes parciales y finales y complementarios ,asi como otras informaciones utiles que son empleadas para sustentar tanto las decisiones académicas, como administrativas y financieras.	Base de datos del SIA Resultado de entrevistas a docentes
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	Se constata que toda la informacion referente a costos arancelarios y detalles de la carrera es proveida al estudiante en el momento de la inscripcion y se comprueba su accesibilidad y disponibilidad en la institucion	Afiches informativos -print Redes Sociales - Resultado de entrevistas con estudiantes
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	Las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes corroboran la satisfaccion con la informacion difundida por la carrera y su accesibilidad,asi mismo se ha podido corroborar la informacion en entrevistas con docentes y estudiantes	Resultado de encuestas aplicadas a docentes y estudiantes. Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con mecanismos establecidos para la comunicacion interna y externa que se aplican sistematicamente .La plataforma virtual SIA de la universidad para el registro de la informacion permite preservar los registros academicos y la informacion proveida por el sistema permite la toma de desiciones. Los estudiantes reciben toda la informacion acerca de los costos de la carrera al momento de su inscripcion .Se evidencia satisfaccion con los mecanismos de comunicacion implementados por la carrera y su accesibilidad			



Handwritten signature in blue ink.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
<i>El organigrama de la carrera garantiza la estructura acorde al cumplimiento de sus objetivos,</i> <i>Se evidencia coherencia entre el organigrama de la carrera y el de la institución</i> <i>La estructura organizacional permite el logro de los objetivos</i> <i>Se definen las funciones de las diferentes instancias en el Manual de funciones.</i> <i>Los cargos definidos se encuentran cubiertos</i> <i>Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera atienden el enfoque de educación inclusiva</i> <i>La carrera cuenta con reglamento de bioseguridad y se incluye en los programas de estudios contenidos de bioseguridad</i> <i>Las normativas que rigen la carrera se encuentran disponibles en la página Web</i> <i>La carrera cuenta con recursos presupuestarios suficientes para su implementación</i> <i>Los recursos presupuestarios suficientes para su implementación</i> <i>Se realiza el seguimiento al Proyecto Académico</i> <i>El proyecto académico es actualizado periódicamente</i> <i>Se encuentra garantizado el funcionamiento de la carrera antes casos de emergencia</i>	<i>Los equipamientos y materiales requeridos para las diferentes necesidades educativas en educación inclusiva es insuficiente</i>



[Handwritten signature]

La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva

El plan de Desarrollo de la carrera fue aprobado por la instancia correspondientes

Existe coherencia entre el plan de desarrollo, los ejes del Plan estratégico institucional y los objetivos de la carrera

La carrera realiza el seguimiento al cumplimiento del plan de desarrollo

La institución cuenta en su estructura organizacional con una coordinación de Planificación y Calidad Educativa

Los resultados de procesos evaluativos implementados por la carrera son socializados con la comunidad educativa.

Se verifican mejoras introducidas en la carrera a partir de los procesos evaluativos

Estudiantes, docentes y funcionarios demuestran satisfacción con los procesos evaluativos desarrollados

La plataforma virtual SIA de la universidad es utilizada para la comunicación interna y externa

Los mecanismos de comunicación se implementan en forma sistemática

La carrera cuenta con una plataforma virtual SIA para el registro de la información.

La información proveída por el SIA se utiliza para la toma de decisiones

Toda la información referente a costos arancelarios y detalles de la carrera es proveída al estudiante en el momento de la inscripción

Docentes y estudiantes manifiestan satisfacción con la información difundida por la carrera y su accesibilidad



Recomendaciones de Mejora

R1. Fortalecer la adquisición de los equipamientos y materiales requeridos para las diferentes necesidades educativas en educación inclusiva



Handwritten signature in blue ink.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un Perfil de Egreso claro y preciso que expresa las competencias a ser desarrolladas por el estudiante durante su formación. Para el logro de dicho perfil se especifica saberes genéricos como específicos, la misma se encuentra explicitada en el proyecto académico debidamente formalizado	Perfil de egreso de la Carrera
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso es un profesional capacitado para diagnosticar el estado nutricional de la población, proporcionar atención dietética y dieta terapéutica, administrar programas de intervención y de educación alimentario nutricional y realizar investigación en estas áreas, para incidir significativamente en la situación alimentario nutricional de la población y es coherente con la misión de la carrera que dice pretende constituirse en la opción preferencial, para muchos estudiantes que provienen de la enseñanza media y que aspiran a estudiar en ella, para transformarse en profesionales con estudios marcados por los conceptos de excelencia, innovación, calidad, flexibilidad, movilidad estudiantil, con posibilidades de articulación con un futuro post grado.	Matriz comparativa entre Perfil de egreso y misión de la carrera
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	El Perfil de Egreso muestra correspondencia con las demandas del mercado, expresadas en estudio realizado en la carrera y de resultados de encuestas a egresados y empleadores.	Estudio de mercado factibilidad de la Carrera Anexo 1.30 Informe de Resultado de encuesta a egresados
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	El Perfil de egreso responde a los criterios de calidad de la titulación de Nutrición, los egresados y empleadores manifiestan que el perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Perfil de egreso de la Carrera Informe de Resultado de encuesta a egresados. Informe de Resultado de encuesta a empleadores
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	La información sobre el Perfil de egreso se encuentra en la página web de la UTCD y en el Proyecto Académico	Página Web https://www.utcd.edu.py Afiches informativos /print de redes sociales
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa, es coherente con la misión de la carrera, responde a las exigencias actuales de la profesión y la información sobre el mismo es accesible a todos los interesados, sin embargo no se constata como resultados del estudio y necesidades y demandas del medio.			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera descritos en el Proyecto Académico 2014, en la actualización de la malla curricular 2018 se encuentran claramente definidos, clasificados en un objetivo general y 5 objetivos específicas.	Proyecto Académico Objetivos de la Carrera
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	Mediante la visualización del documento denominado Matriz de comparación entre objetivos de la carrera y misión - visión de la institución del análisis del texto componente de los campos revisados, se verifica coherencia entre los objetivos del programa, la misión y visión institucional, con lineamientos definidos, congruentes y adecuados.	Matriz comp. entre objetivos de la carrera y misión - visión de la institución
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Se evidencia correlatividad entre los objetivos y el perfil de egreso de la carrera basado en los criterios de calidad de la titulación.	Matriz comparativa entre Perfil de egreso y objetivos de la carrera
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Existe una amplia difusión de los objetivos de la carrera a través de diversos medios disponibles y accesibles (como página web, trípticos, redes sociales)	Página Web https://www.utcd.edu.py Print de redes sociales Afiches informativos /print de redes sociales



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los objetivos de la carrera están expresados en el Proyecto Académico; coherentes con la misión y visión de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo. Los objetivos de la carrera orientan el desarrollo del Perfil de Egreso a través del Plan de Estudios establecido y están difundidos a través de diferentes medios.			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	El Reglamento Académico de la UTCD, Art. 36 establece los requerimientos para la admisión en la Institución con requisitos explicitados en la misma	Reglamento Académico de la Universidad
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de admisión están difundidos en la página web de la UTCD tps://www.utcd.edu.py , en medios impresos dípticos y tableros, promoción anual en la exposición tecnológica y científica y se corrobora durante las entrevistas a estudiantes que estan disponibles para toda la comunidad educativa	Redes sociales tps://www.facebook.com/UTCDpy/
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	No Cumple	El Mecanismo de admisión de la Universidad no prevé la evaluación de conocimientos previos	Reglamento Académico de la Universidad
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	No Cumple	En el reglamento Académico no contempla evaluaciones como requisitos previos de admisión, y por tal motivo no existen evidencias que permitan visualizar que los estudiantes tienen exitos en la carrea.	Reglamento Académico de la Universidad
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con la capacidad operativa suficiente para admitir al número de postulantes definidos en la normativa institucional que establece un total de cuarenta postulantes a ser admitidos en dos oportunidades de exámen de 30 cada una y se verifico durante el recorrido que dicha información corresponde a las evidencias presentadas.	Reglamento Académico de la Universidad
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos, procedimientos difundidos y disponibles en formatos accesibles, no existe evidencia de mecanismos de evaluación de los conocimientos previos y tampoco evidencia existosa de inserción de los estudiantes, el número de postulantes a ser admitidos con la capacidad operativa de la carrera.			



Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	El Plan de Estudio implementado en la carrera está acorde al perfil de egreso de la carrera ajustado a los criterios de la titulación del modelo nacional.	Matriz comparativa entre Perfil de egreso y Plan de estudios
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente	El Plan de estudio incorpora la formación básica y biomédica, formación profesional, complementarias, práctica profesional, optativas y trabajo de grado contemplados en la estructura básica y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Matriz comparativa entre el Plan de Estudios y las áreas de formación
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Parcialmente	El Plan de estudio es viable para su ejecución considerando recursos académicos, físicos, presupuestarios, equipamientos, insumos, recursos humanos en número y en calidad adecuados para la implementación, sin embargo observando en el presupuesto presentado se observa una falta de inversión en proyectos de investigación y extensión en los últimos años.	Presupuesto General de la UTCD y de la Carrera
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	El Plan de estudio presenta una secuencia coherente entre las asignaturas estableciendo prerrequisitos para la secuencia coherente de las asignaturas.	Malla curricular de la Carrera Matriz de secuencia de asignaturas por ciclos de formación
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Totalmente	La distribución de la carga horaria está establecida sobre la base de una carga horaria anual de 900 horas reloj aproximadamente distribuidos en cuatro años y seis meses, que garantiza una equilibrada distribución de la misma.	Malla curricular de la Carrera Convocatorias de materias Calendario académico y de exámenes Matriz de secuencia de asignaturas por ciclos de formación
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Totalmente	Del análisis documental se evidencia que los programas de estudio dependiendo de la naturaleza de cada asignatura contienen horas semanales de clases teóricas y prácticas.	Malla curricular de la Carrera con distribución de carga horaria teórica y práctica Programas de estudios
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Totalmente	Los programas de estudio contemplan en su estructura identificación, horas de clases, fundamentación, objetivos, contenidos conceptuales, estrategias de EA, evaluación y bibliografía. No se evidencia contenidos específicos y bibliografía complementarias.	Programas de estudios
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	Los programas de estudios están disponibles y accesibles para los interesados en la plataforma virtual de la Universidad. Los estudiantes reciben por parte del docente de cada materia al inicio de cada semestre las orientaciones sobre el programa de estudios y además se les facilita en formato digital.	Programas de estudios Entrevistas con estudiantes Visita in situ a secretaría
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso, incorpora las estructuras básicas y directrices de formación, algunas áreas no poseen presupuesto para su ejecución, posee una secuencia coherente de asignaturas, distribución de carga horaria equilibrada, programas de estudios distribuidos pertinente de clases teóricas y prácticas; contempla elementos requeridos por normativas vigentes en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera y están disponibles en formatos accesibles.			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	Del análisis documental se evidencia que el plan de estudio se implementa conforme a lo planificado, según se observa en libros de cátedra, planeamiento docente, planificación semestral y horarios de clases, entre otros.	Calendario académico Plan de estudios Exámenes



Handwritten signature in blue ink.

Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La práctica se implementa desde el primer año de la Carrera en diferentes espacios didácticos como los laboratorios instalados y equipados en la institución como lo son: el laboratorio de Técnica Culinaria, Laboratorio de simulación de la Carrera, laboratorio de Química y Bioquímica, Laboratorio de microscopía y microbiología, Laboratorio de Anatomía y fisiología digital, en las mismas se desarrollan los contenidos con el componente práctico de acuerdo a la naturaleza de cada materia. Las prácticas son realizadas en los Centros Asistenciales asignados por el Ministerio de Salud, Pública y Bienestar Social y otras instituciones como escuelas, centros deportivos, hogares de ancianos entre otras. Las prácticas ofrecen al estudiante la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas adquiridas en lo teórico, esto le permite aplicar sus conocimientos y fortalecer el proceso de aprendizaje mediante la experiencia profesional, propiciando la interacción con los demás profesionales del área de la Salud.	Registro y planilla de práctica de estudiantes Libretas de prácticas Entrevistas con estudiantes y tutores de Prácticas
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	Las actividades prácticas realizadas por los estudiantes se evidencia a través de los Registros de Asistencia de los estudiantes, cronograma de actividades prácticas, los formularios de las evaluaciones , informes de las prácticas realizadas.	Registro/evidencias de seguimiento de prácticas según pensum curricular. Reglamento de prácticas y pasantía
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	En la revisión documental como en la observación in situ, se pudo constatar que las instalaciones de laboratorios y aulas son adecuadas al número de estudiantes/grupo para clases prácticas y teóricas	Cuadro de relación docente/estudiante - teórico y práctico. Registro y planilla de práctica de estudiantes Verificación in situ
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre si.	No Cumple	Se evidencia en este indicadores fotografías donde no se puede evidenciar que tipo de materias se integran y no posee mecanismos de integración Según evidencia en entrevista con Direccion de Carrera se realizaron 2 actualizaciones según necesidades y actualizaciones de acuerdo al modelo nacional. Esas modificaciones no superarán el 30 % por la cual no fue necesaria la actualización del proyecto académico al CONES. Los procedimientos de actualización se aplicaron al Plan de estudios incorporando materias en el 2018, Responsabilidad Social Universitaria con el objetivo de desarrollar en el estudiante la creatividad, innovación y el espíritu emprendedor. En el 2019 se aumentan las opciones de materias optativas pero no se especifica en la resolución las materias ni los programas de dichas actualizaciones	Fotografías de integración de materias
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Parcialmente	Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes cuando son detectadas por la Direccion de Carrera por medio de las evaluaciones permiten el mejoramiento de la planificación docente, a través de la retroalimentación que los mismos. Se realiza una revisión en conjunto con el docente de los procesos de enseñanza-aprendizaje, contenidos, estrategias didácticas, métodos de evaluación, etc., para poder identificar los aspectos que pueden ser mejorados en favor del aprendizaje.	Res. de aprobación de actualización de los programas de estudios Entrevista con docentes y alumnos
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente		Planificación de docentes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	El Plan de Estudio se implementa conforme a lo planificado, la formación práctica no se implementa sistemáticamente , existe evidencia de las actividades prácticas realizadas, el número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado, se implementan mecanismos de integración de materias y resultados de evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente, se cuenta con escasas evidencias formales de las actualizaciones de los programas del Plan de estudio, según necesidades y existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por estudiantes.			



Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	Del análisis documental realizado del Plan de Estudio, Programas de estudio, Planes de clases , Registro de Cátedra, se evidencia que los contenidos programáticos desarrollados se corresponden con lo establecido en el Plan de Estudio de la carrera.	Registro de Cátedra de la Carrera Planificación de docentes Informe encuesta a docentes Informe encuesta a estudiantes
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	Los procesos de enseñanza aprendizaje contempladas en los programas de estudio de las asignaturas apuntan al logro de los objetivos establecidos en los mismos, evidenciados en los Planes de clases, e Instrumentos evaluativos aplicados a los estudiantes.	Registro de Cátedra de la Carrera Planificación de docente Registro de observación de clases Registro de seguimiento a docentes
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Las estrategias de enseñanza aprendizaje contempladas en los programas de estudio de las asignaturas, son coherentes considerando los contenidos programáticos, si son teóricos o prácticos , según la naturaleza de las asignaturas	Programas de estudios Informe encuesta a estudiantes
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Parcialmente	La carrera está en proceso de organización de jornadas de capacitación y sensibilización de los docentes, y cuenta con normativas referentes a educación inclusiva de reciente aprobación; las estrategias metodológicas con enfoque de educación inclusiva es incipiente.	Registro de actividades académicas con enfoque inclusivo
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Parcialmente	La carrera cuenta con un Mecanismo de análisis de Índice de eficiencia interna, que no posee resolución de aprobación, y no se evidencia su implementación.	Índice de eficiencia interna de la carrera
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Parcialmente	La carrera de Nutrición cuenta con un Mecanismo de Eficiencia Interna reciente formalización, pero no se evidencia su aplicación para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Registro de Cátedra de la Carrera Planificación de docente
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Se evidencia mecanismos de inserción de estudiantes en actividades de proyectos de extensión e investigación pero son muy escasos y no contempla un mecanismo claro. En entrevistas con estudiantes se evidencia poca participación de docentes y estudiantes en activadaeds de extensión e investigación.	Evidencia de inserción de estudiantes en actividades de extensión
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	Las encuestas aplicadas a los estudiantes reflejan que consideran adecuadas las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Informe encuesta a estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La profundización de los contenidos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de estudio, los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos, las estrategias metodológicas y técnicas didácticas coherentes con la naturaleza de la asignatura, insipiente aplicación de mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes, satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes sin embargo, las estrategias metodológicas con enfoques pedagógicos inclusivos y la aplicación de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera y uso de los resultados del mismo para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje son escasos			
Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	Las técnicas evaluativas (pruebas orales, escritas o prácticas) , dependiendo de la naturaleza de los contenidos sean teóricos o prácticos, están orientadas al logro de los objetivos establecidos en los programas de estudio de las asignaturas.	Planificación de docentes
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	Las técnicas evaluativas aplicadas a los estudiantes, tanto en clases teóricas como prácticas, son coherentes con las estrategias metodológicas establecidas en los planes de clase de los docentes aplicadas en el aula.	Muestra de Exámenes
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	Los instrumentos evaluativos aplicados a los estudiantes en las asignaturas, sean teóricas o prácticas, se evidencian el logro de los aprendizajes esperados establecidos en los objetivos de las asignaturas.	Muestra de Exámenes Planificación de docentes



de las Técnicas Evaluativas aplicadas	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Los periodos de las evaluaciones , pruebas parciales y finales establecidas en el Calendario Anual de actividades académicas de la UTCD y el horario de exámenes parciales y finales son realizados según lo programado.	Calendario académico y de exámenes Planilla de calificaciones
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	Los estudiantes y docentes manifiestan que se aplica sistemáticamente en todas las asignaturas. La retroalimentación de la evaluación de los exámenes está planificada y se verifica su cumplimiento en el libro de actividades curriculares.	Planificación de docentes Registro de catédtra Entrevista con Docentes
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente	Desde la Dirección Académica y la Coordinación de Carrera se despliega mecanismos de acompañamiento a la labor docente y revisión de las técnicas evaluativas a ser implementadas en las materias. Reportes e informes de esta instancia permite demostrar dicho proceso.	Registro de revisión de técnicas evaluativas aplicadas en la Carrera Correos de envío de Intrumentos para su verficiacion
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Las Técnicas Evaluativas aplicadas están orientadas a verificar el cumplimiento de objetivos establecidos en las asignaturas; son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula y son revisadas periódicamente. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados y son realizadas de acuerdo a lo programado y Técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.			



Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	El Proyecto académico de la carrera contempla la política de investigación desde la perspectiva Institucional, se circunscribe en: i) Estimular la colaboración entre sus diferentes Facultades, en lo que a investigación se refiere, teniendo también como objetivo la colaboración e intercambio con otras Instituciones del país y del extranjero. ii) Formular un Programa anual de Investigación de acuerdo con las prioridades nacionales y regionales, y desarrollar los proyectos de investigación con la colaboración de su personal académico, en base a las Directivas Institucionales. iii) Vincular la docencia con la Investigación fortaleciendo la actitud crítica de sus estudiantes e interesándolos en la búsqueda de la verdad más allá de posiciones dogmáticas o sectarias. iv) Establecer líneas de investigación general para que sirvan como directrices a las Facultades; que tengan correlación con los planes de desarrollo nacional y con las áreas de investigación científica en el Paraguay propuestas por la CONACYT. También se establecen los objetivos de la investigación en la carrera.	Política y objetivos de Investigación
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Parcialmente	La carrera define las líneas de investigación en las siguientes áreas de: Ciencias básicas y Salud Pública, se circunscribe en: a) Estudio de la relación entre la nutrición y la salud en pacientes con diversas condiciones clínicas, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades renales y cáncer, entre otras. b) Estudio de la relación entre la nutrición y la salud en poblaciones vulnerables, como niños y mujeres embarazadas, personas mayores, personas con discapacidad y personas con bajos ingresos. c) Estudio de la relación entre la nutrición y el rendimiento deportivo, así como la nutrición para la recuperación después de lesiones deportivas. d) Evaluación de la eficacia y seguridad de compuestos bioactivos/ alimentos funcionales. Diseño de ensayos clínicos de intervención dietética para evaluar los efectos beneficiosos de este tipo de alimentos de forma preventiva y terapéutica sobre diversas patologías. e) Estudio de los factores dietéticos y de estilo de vida que contribuyen a la obesidad y los efectos de la obesidad en la salud. f) Estudio de los factores dietéticos y de estilo de vida que contribuyen a la salud pública y el impacto de las políticas públicas en la nutrición. g) Estudio de los métodos de evaluación de la ingesta dietética y su aplicabilidad en diferentes poblaciones y condiciones. h) Gestión de la cadena de suministro de alimentos: estudio de la gestión de la cadena de suministro de alimentos desde la producción hasta el consumo, incluyendo la gestión de la calidad, la seguridad alimentaria, la logística y la distribución.	Líneas de investigación de la Carrera
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Totalmente	En análisis documental se evidencia que los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Evidencias de investigaciones desarrolladas en la carrera
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	En entrevistas con estudiantes y Dirección de Carrera, Dirección de Extensión y la Dirección de Investigación manifiestan que los proyectos de investigación responden a las líneas de investigación de la carrera en base a las necesidades del medio, sin embargo esas necesidades no fueron diagnosticadas previamente según situación epidemiológica pre existente	Evidencias de investigaciones desarrolladas en la carrera Entrevistas con Coordinador de Investigación
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	No Cumple	En análisis documental previsto en el Presupuesto Anual de la Universidad en el apartado de gastos administrativos se evidencia gastos en coordinadora de investigación y no se visualiza que la universidad destina un monto para la carrera de Nutrición para dicho efecto.	Presupuesto de la Carrera



	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Parcialmente	En el análisis documental del Resumen de Informes de Investigación de la carrera, se evidencia una lista de Proyectos Trabajos de Investigación, con participación de estudiantes y docentes, la mayoría de estos proyectos son para la obtención del grado de licenciatura no como proyectos de investigación. En entrevista con el Coordinador de Investigación de la carrera afirma que todavía se están afianzando y fomentando la investigación dentro de la carrera, apesar de la poca participación de estudiantes y docentes.	Evidencias de investigaciones desarrolladas en la carrera Entrevista con Coordinador de Investigación de la Carrera
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	Los propósitos y líneas de investigación de la carrera están claramente expresados y definidos, responden a las líneas definidas y a las necesidades del medio externo; no se visualiza montos asignados en investigación para su realización y la escasa de participación de docentes y estudiantes en proyectos y actividades de investigación de la carrera.			
Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Los propósitos respecto a extensión están expresados en el documento Políticas de Extensión y Vinculación con el medio externo	Política y objetivos de la Extensión en la carrera
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión mencionados en el informe de la carrera, vinculado al sector profesional y productivo están en coherencia al logro de los objetivos declarados como competencias genéricas en el Proyecto Académico, como ser, actuar con responsabilidad profesional, social y compromiso ético y liderar equipos multidisciplinarios	Proyectos de extensión universitaria en la Carrera Informe de la Dirección de extensión de actividades ejecutadas
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión en general responden a las necesidades detectadas y a las acciones establecidas como política a nivel institucional Evidencias de las mismas son las diferentes actividades de extensión universitaria	Fichas de extensión universitaria en la Carrera Reglamento de extensión universitari
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	La UTCD prevé recursos presupuestarios para la ejecución de los proyectos de extensión consistentes en honorarios o a los docentes y , servicio de ómnibus y pago de combustible para el traslado de estudiantes, docentes y tutores que realizan proyectos de extensión, entre otros.	Presupuesto Facultad
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Parcialmente	Se evidencia que la carrera cuenta con proyectos de extensión sin embargo la participación de docentes y estudiantes en dichos proyectos es muy escasa	Fichas de extensión universitaria en la Carrera Proyectos de extensión universitaria en la Carrera
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Parcialmente	A pesar de que se desarrollan actividades en el marco de proyectos de extensión no se evidencia retroalimentación en el proceso enseñanza aprendizaje..	Planificación de docentes
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo al Cronograma de Actividades Institucionales y Proyectos de Responsabilidad Social que contempla los proyectos de todas las carreras .	Cronograma de Extensión Universitaria Proyectos de extensión universitaria en la Carrera Fichas de extensión universitaria en la Carrera



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	<i>Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados, apuntan al logro de los objetivos de la carrera, responden a las necesidades del entorno cuentan con recursos para su realización y la participación de docentes y estudiantes en los proyectos; las actividades retroalimentan el proceso de EA y se realizan de acuerdo a lo programado. Sin embargo los proyectos de extensión desarrollados no responden a las necesidades del medio y es escasa la participación de docentes y alumnos, no existe retroalimentación del proceso EA.</i>	



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. Perfil de egreso de la carrera definido en forma clara y precisa.	1. No se evidencian mecanismos de evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera
2. Perfil de egreso coherente con la misión de la UP	2. No existe evidencia que permitan documentar que la inserción exitosa de los estudiantes.
3. Perfil de egreso en respuesta a las exigencias actuales de la profesión.	3. El plan de estudio en algunas áreas no contempla presupuesto de ejecución y no es viable
4. Información sobre el perfil de egreso accesible a todos los interesados.	4. Escasa evidencia de mecanismos de integración de materias.
5. Perfil de egreso en respuesta a resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	6. Incipiente implementación de estrategias metodológicas utilizadas por los docentes con enfoques pedagógicos inclusivos.
6. Objetivos de la carrera claramente definidos.	7. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna no son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.
7. Objetivos coherentes con la misión y visión de la institución.	8. Los resultados de resultados de eficiencia interna no son utilizados de manera sistemática
8. Objetivos orientados al logro del perfil de egreso.	9. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) no se aplican efectiva y sistemáticamente.
9. Objetivos disponibles y accesibles a todos los interesados.	10. Las líneas de investigación de la carrera están definidas pero no posee resolución.
10. Mecanismos de admisión claramente establecidos	11. Los proyectos de investigación no poseen recursos establecidos en el presupuesto
11. Procedimientos de admisión difundidos y disponibles en formatos accesibles.	13. La participación de docentes y estudiantes en proyectos de inversión es escasa
12. Evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera en los mecanismos de admisión	14. Escasa participación de docentes y estudiantes en proyectos de extensión
13. Procedimientos de admisión permiten la inserción exitosa de los estudiantes.	15. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión no retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.
14. Capacidad operativa de la carrera acorde al número de estudiantes a ser admitidos.	
15. Plan de estudio coherente con el perfil de egreso.	
16. Estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	
17. Plan de estudio viable para su ejecución, con secuencia coherente de asignaturas, equilibrada distribución de la carga horaria y una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	
18. Plan de estudios en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	
19. Programas de estudios disponibles y accesibles a los interesados.	
21. Plan de estudios implementado conforme a lo planificado.	
23. Adecuada cantidad de estudiantes en clases teóricas y prácticas.	
24. Se constata la implementación sistemática de la formación práctica prevista para el transcurso de la carrera	



26. La profundización de los contenidos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de estudio

26. Procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.

27. Estrategias metodológicas y técnicas didácticas coherentes con la naturaleza de la asignatura.

26. Procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.

27. Satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.

27. Técnicas evaluativas orientadas a verificar el cumplimiento de objetivos establecidos en las asignaturas; coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula y revisadas periódicamente.

28. Evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados y son realizadas de acuerdo a lo programado.

29. Técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.

30. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.

31. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.

32. Propósitos respecto a la extensión claramente expresados.

33. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.

34. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.

35. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.

36. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.



Recomendaciones de Mejora

R1 Implementar estudios de las necesidades del medio para la elaboración del perfil de egreso

R2 Mejorar los contenidos de los programas de acuerdo al modelo pedagógico específico.

R3 Sistematizar las prácticas profesionales de manera apropiada

R4 Implementar estrategias que permitan el seguimiento de las actividades prácticas

R5. Aplicar sistemáticamente mecanismos de detección de rendimiento crítico y eficiencia interna de la carrera

R6. Socializar y utilizar los resultados del mismo para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.

R7. Aplicar sistemáticamente mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera

R8. Mejorar el mecanismo y la sistematización de las mentorías, ayudantías y tutorías de docentes y estudiantes

R9. Optimizar recursos para investigación y extensión

R10. Mejorar la inserción de los docentes y estudiantes en tutorías, proyectos de investigación y extensión.

R11. Mejorar la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación propios de la carrera

R12. Mejorar el mecanismo de retroalimentación en el proceso EA



DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los cargos directivos se definen a travez de los procedimientos de selección, evaluacion y promocion del desempeño de los directivos se realiza de conforme a los requisitos establecidos en los Art. 15º, 20º del Estatutos de la Universidad con los informes de gestion que presentan las diferentes unidades academicas se realiza la evaluacion de desempeño	Estatuto de la UTCD Informes de gestion de las diferentes unidades academicas
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de los directivos se encuentran explicitados en el estatuto de la UTCD se encuentran difundidos a través de la pagina web de la universidad	Página Web https://www.utcd.edu.py
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de seleccion evaluacion y promocion del personal directivo se aplican sistematicamente en base a los requisitos y normativas establecidas para los mismos, las cuales fueron triangulados en las entrevistas con los directivos.	Estatuto de la UTCD - Resultado de las entrevistas con directivos
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	El personal directivo de la carrera cuenta con el perfil academico requerido para los cargos que ocupan garantizando las competencias de la funcion que desempeñan	Curriculum vitae de las autoridades de la universidad (Decano,Directora Academica, coordinadora de carrera, coordinador de practica)
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Totalmente	La evaluacion de desempeño de los directivos a través de los diferentes informes de gestion son utilizados para la mejora de la gestion en la universidad	Informe de gestion (Decano,Directora Academica,coordinadora de carrera.)
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los procesos de seleccion, evaluacion y promocion del personal directivo estan establecidos en el estatuto de la UTCD garantizando la transparencia y seleccion del perfil requerido para el cargo.El personal directivo de la carrera cuenta cuenta con el perfil academico requerido en coherencia con la funcion que desempeñan Los resultados de seleccion y promocion del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestion			
Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	En base a los registros de permanencia que permitieron vizualizar la dedicacion horaria de los directivos de la carrera, como se detalla en los resultados de satisfaccion de gestion de directivos,docentes y estudiantes.	Registro de permanencia de Directivos. Resultado de entrevistas con directivos, docentes,estudiantes.
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	En base a los resultados de entrevistas con directivos, docentes se vizualiza estrategias de comunicacion efectiva para el logro de los objetivos de la carrera	Resultado de entrevistas con docentes Resultado de satisfacion de gestion de directivos a docentes y estudiantes,Acta de reuniones
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	En entrevista con los Directivos se pudo corroborar que los mismos se ajustan a los principios eticos establecidos en el Código de Etica de la carrera,Asi se pudo venficar en el resultado del informe de satisfacion de los estudiantes, docentes se ajusta a lo establecido en el Código de Etica	Codigo de Etica Resultados de entrevistas con docentes
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Con el Plan Operativo Anual POA ,las entrevistas realizadas a directivos., responsables de la planificacion se puede verificar que las planificaciones y las decisiones que se toman responden a los criterios academicos	Plan Operativo Anual POA - Resultado de las entrevistas a los directivos



[Handwritten signature]

Directiva	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	El personal directivo de la carrera demuestra compromiso con el cumplimiento de las funciones logran los objetivos de la carrera se evidencia en informes de seguimiento del plan operativo anual ,asi como el sentido de pertenencia de los directivos en las entrevistas realizadas	Manual de Funciones -POA - Resultado de entrevista a directivos
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	En base al resultado de los informes de las encuestas de satisfaccion de docentes y estudiantes se evidencia 90% de docentes y 85 %de estudiantes de satisfaccion y las entrevistas realizadas a estudiantes,docentes y funcionarios manifiestan satisfaccion en relacion a la gestion de los directivos	Informe de resultados de las encuestas a docentes y estudiantes- Resultado de entrevistas a estudiantes,docentes y funciones
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Parcialmente	Existen evidencias que los directivos estan encaminados a garantizar la inclusion de personas con discapacidad las cuales se destacan en las reglamentaciones aprobadas y plan de accesibilidad , sin embargo faltaria contar con ascensor para acceder a ciertos laboratorio en donde se realizan las clases practicas	Res. De aprobación y Reglamento de Inclusión Inclusiva - Resolución de aprobación del plan de accesibilidad para personas con capacidades diferentes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La dedicacion horaria satisfacen las necesidades de la carrera. La estrategia de comunicacion interna adoptada por ellos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.-La conducta de los directivos se ajusta a los principios establecidos en elCodigo de etica La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en los criterios academicos. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera , tambien existe evidencia de la satisfaccion de los miembros de la comunidad academica acerca de la gestion de los mismos, asi como cuenta con reglamentos y plan de accesibilidad para las personas con discapacidad			



Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se verifica que la carrera de Nutricion cuenta con procedimientos de seleccion y evaluacion del personal docente la cual se define en el estatuto de la universidad en el Artículo 24 requisitos para docentes y se complementa en el manual de procedimientos de seleccion ,evaluacion y promocion del personal docente-	Estatuto de la Universidad - Manual de procedimiento de seleccion ,evaluacion y promocion del personal docente. Resultados de entrevistas a Docentes ,Directivos y Estudiantes
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	En la universidad los procedimientos de seleccion ,promocion y evaluacion de docentes se encuentran difundidos a traves de la pagina web institucional,en reuniones de docentes de carrera, redes sociales y otros medios de comunicacion	Evidencias de socializacion de convocatorias a seleccion de docentes
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Se verifica que los procedimientos establecidos en la institucion referentes a seleccion y evaluacion de docentes se aplican de acuerdo a la normativas vigentes de la universidad	Evidencias de socializacion de convocatorias a seleccion de docentes Contrato Docente
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Con el instrumento de evaluacion docente realizado por los estudiantes , directivos, y autoevaluacion se verifica la opinion de los estudiantes Tambien en la entrevista manifestaron los estudiantes que evaluan a sus docentes al finalizar el semestre	Informe de resultado evaluaci3n de desempe1o docente por estudiantes
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Parcialmente	Se presentan los resultados de evaluacion de desempe1o docente y opiniones de los docentes en los indicadores propuestos de dicha evaluacion y evidencias de las capacitaciones realizadas a los docentes	Evidencias de capacitaciones a docentes
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	Se constata mediante las entrevistas realizadas a los docentes y los resultados de la evaluacion de desempe1o docente son utilizados para realizar las mejoras en las actividades pedagogicas	Informe de resultado evaluaci3n de desempe1o docente por estudiantes
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	El plan de la carrera docente esta descrito en el estatuto de la universidad clasificado en categorias, sin embargo no se evidencia la implementacion sistematica de dicha caracterizacion docente en la carrera	Estatuto de la UTCD Art. 27 y 30 respectivamente
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Parcialmente	La institucion promueve la movilidad de docentes a traves de convenios ,no se ha implementados programass de promocion docente que contempla la movilidad nacional e internacional en forma sistematica	Convenios interinstitucionales- Resultado de entrevistas con docentes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	En cuanto al criterio pertinencia e integridad de los procesos de seleccion,evaluacion y promocion docente en base a la reglamentacion vigente, cuenta con mecanismos de evaluacion y desempe1o docente y los resultados de dichas evaluaciones son utilizadas para proponer mejoras en la actividad academica,sin embargo la utilizacion de los resultados de la evaluacion docente es limitada para proponer planes de capacitacion , no se aplica los programas de promocion docente que contempla la movilidad nacional e internacional en forma sistematica			
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	Los docentes de la carrera de nutricion cuentan con la formacion academica adecuada a las asignaturas que enseñan con titulos habilitantes y formacion pedagogica requeridas por la institucion.	Nomina de Docentes de la carrera - Caracterizacion Docente
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	Los docentes de la carrera cuentan con la formacion pedagogica para el ejercicio de la actividades academicas que le son asignadas, se constato en las entrevistas con los docentes y se evidencia en los CV y cuadro de caracterizacion docente.	Caracterizacion Docente - Curriculum Vitae Docentes Carrera



Handwritten signature in blue ink.

Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Parcialmente	"Se evidencia parcialmente la producción intelectual derivadas de los proyectos de investigación desarrollados en la revista científica de la Universidad, se visualiza escasa producción por parte de los docentes en relación a la carrera de nutrición. En la página de BVS hay tres publicaciones de docentes en el año 2024, y con las respuestas referidas del Encargado de Investigación y los Docentes aún es incipiente los resultados de los proyectos de investigación aplicados en la Carrera de Nutrición "	Revista Científica de la Universidad
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Totalmente	El plantel docente presentado cuenta con posgrados en el área como 100 % formación didáctica,y otros áreas afines de la carrera.	Caracterización Docente - Curriculum Vitae Docentes Carrera
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Parcialmente	En base a la caracterización docente de la carrera y el CV de los docentes,los mismos cuentan con formación y nivel académico acorde a las actividades desarrolladas en relación de la investigación y extensión sin embargo no se evidencia la sistematización en la carrera de nutrición.	Caracterización Docente - Curriculum Vitae Docentes Carrera
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los docentes de la carrera de Nutricion cuentan efectivamente con la formación pedagogica requerida para la enseñanza universitaria. Cuentan con formación y nivel académico acorde a las actividades desarrolladas en relación a la investigación y extensión, existe coherencia entre la formación academica y la experiencia profesional de los docentes con los contenidos programaticos de las asignaturas ,actividades de extensión, sin embargo escasa actividad en la investigación de la carrera.			



Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	Cuentan con un plan de capacitacion y perfeccionamiento que enmarca la formacion permanente de los docentes ,en entrevistas afirmaron tener capacitaciones constantes	Plan de Capacitacion Docente- Resultado de entrevistas con docentes
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	La universidad y por ende tambien la carrera han propiciado espacios de capacitacion docente realizando cursos relacionados a la inclusion , discapacidad, bioseguridad, ,Uso de las TICs, se evidencio en base a la documentacion revisada y las entrevistas con los docentes de la carrera	Plan de Capacitacion Docente- Resultado de entrevistas con docentes
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se evidencia que en base al plan de desarrollo de la universidad se implementan cursos de capacitacion y perfeccionamiento s los docentes regularmente , en entrevistas afirmaron tener capacitaciones constantes	Plan de Capacitacion Docente- Resultados de entrevistas con docentes.
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	Para el perfeccionamiento profesional de docentes de la carrera se otorga descuentos en las cuotas ,becas , en entrevistas afirmaron que realizaron ademas talleres sin ningun costo.	Plan de Capacitacion Docente- Resultados de entrevistas con docentes.
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Parcialmente	En base al plan de capacitacion y los registros de asistencias se realizaron cursos de capacitación con temas que derivan de la evaluación de docentes, considerados como necesarios para el mejoramiento del desempeño de los mismos.	Plan de capacitación docente Registro de asistencia a cursos de capacitación
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Segun las entrevistas y encuestas realizadas a docentes ,los mismos manifiestan satisfaccion por las capacitaciones realizadas por la carrera,Los resultados en general muestran una percepción positiva de los indicadores evaluados alcanzado un porcentaje de logro del 60% ,el segundo porcentaje mayor de respuestas es parcialmente con aproximadamente el 12.9% del total de respuestas, este aspecto se ha considerado para el planteamiento de planes de mejora y el fortalecimiento de los servicios ofrecidos a los docentes.	Informe de encuestas a docentes- Resultados de entrevistas con docentes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	En cuanto al criterio pertinencia y eficacia de los planes de capacitacion y perfeccionamiento docente la valoracion es pleno, ya que los planes de capacitacion y perfeccionamiento se implementan regularmente ,la universidad propicia espacios de capacitacion docente realizando cursos relacionados a la inclusion, discapacidad,bioseguridad y uso de las TICs, los docentes reciben apoyo para el perfeccionamiento profesional y se evidencia satisfaccion de los docentes con los procesos de formacion continua implementados			



Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un mecanismo de orientación académica para brindar atención integral a los estudiantes de manera grupal o individual acompañándolo a lo largo de su trayectoria de los estudiantes. La misma se realiza desde Bienestar E estudiantil y ofrecen asesoramiento psicológico y emocional, apoyo académico, económico, actividades extracurriculares y eventos deportivos, culturales, artísticos y de recreación, seguimiento a egresados	Reglamento de bienestar estudiantil Entrevistas con personal, estudiantes.
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Totalmente	Las actividades de orientaciones academicas se planifican y estos se evidencian a travez de la documentaciones como tambien en las entrevistas con el encargado de orientacion academica	Informe de las actividades realizadas por Bienestar Estudiantil
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Totalmente	Las actividades de orientacion academica se implementan segun lo planificado , esto se comprobo a travez de las entrevistas con diferentes autores como coordinadora del area, docentes, y son planificados en Plan Operativo Anual y Plan de desarrollo de la institucion.	Informe de las actividades realizadas por Bienestar Estudiantil - Plan Operativo Anual
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Se verifica con las entrevistas realizadas que las orientaciones academicas a estudiantes previstas son incluidas y responden a las necesidades de los mismos.Las actividades de orientación académica responden a las necesidades de los estudiantes de acuerdo con lo establecido en el protocolo de atención de necesidades educativas especiales	Protocolo de Inclusión Educativa Resultado de la entrevista a la coordinadora de Bienestar Social. Entrevista de Alumnos
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Parcialmente	Las actividades de orientacion academica favorecen el logro de los aprendizajes ,la misma es realizada por docentes de las matenas, coordinación de carrera y docentes de tiempo completo y especialistas de bienestar estudiantil en casos específicos según necesidad.	Fichas de retroalimentacion Resultado de la entrevista a la coordinadora de Bienestar Social. Entrevista de Alumnos
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La valoracion es satisfactoria ya que los mecanismos de orientacion academica dirigidos a estudiantes en la carrera son pertinentes por los procedimientos determinados en el mismo, los resultados de las actividades de orientacion academica permiten el logro de los aprendizajes.			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con apoyo económico para los estudiantes, esto se halla descrito en el Reglamento de concesión de becas y ayuda económica a estudiantes que para acceder a dichos beneficios se tiene en cuenta en el Art 7 establecen los mecanismos de las becas en base a: Becas con Empresa-Universidad, Becas con Vínculos Familiares de Estudiantes y Egresados, Becas interinstitucionales. (Ministerios, Gobernaciones, Municipalidades, Entes Descentralizados, Asociaciones, Cooperativas entre otros), Becas de Responsabilidad Social. Así mismo la información ha sido corroborada en entrevista con estudiantes quienes manifestaron que están en conocimiento y que han recibido algún beneficio.	Reglamento de Becas- Entrevistas con estudiantes
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	En la listado de Becados como en las entrevistas con los estudiantes se evidencia que los programas de becas son aplicados sistematicamente en aquellos estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas	Reglamento de Becas- Entrevistas con estudiantes Lista de Becarios de la carrera



Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la carrera cuenta con un Reglamento de Bioseguridad , como tambien de un contrato de emergencia medica con GEMA, ademas ofrece servicio de enfermeria para servicios basicos de enfermeria.	Contrato entre UTC con servicio de emergencia Reglamento de Bioseguridad
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	En base a las entrevistas realizadas se pudo contactar que los programas de salud se aplican sistematicamente en base a las emergencias y necesidades	Flyer donde se evidencia servicios a estudiantes
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los programas de apoyo economico y atencion a la salud son difundidos a traves de la pagina web y redes sociales ,asi tambien en Flyer ubicados en diferentes lugares de la universidad ,la misma fue corroborada en las entrevistas durante la visita presencial.	Flyer donde se evidencia servicios a estudiantes
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artisticas y culturales).	Cumple Totalmente	Los mecanismos de apoyo a las actividades extracurriculares para estudiantes se encuentran debidamente planificados de acuerdo al cronograma establecido en el calendario academico, esto se evidencia conforme lo manifiestan los estudiantes y la coordinadora de Bienestar Estudiantil de la universidad.	Calendario Academico - Resultado de entrevistas con estudiantes.
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artisticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de apoyo a las actividades extracurriculares para estudiantes se encuentran debidamente planificados de acuerdo al cronograma establecido en el calendario academico establecido y aprobado esto se evidencia conforme lo manifiestan los estudiantes y la coordinadora de Bienestar Estudiantil de la universidad.	Calendario Academico - Resultado de entrevistas con estudiantes.
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	La universidad cuenta con convenios nacionales e internacionales ,sin embargo no ha sido efectivizado ninguna movilidad estudiantil , en reuniones con autoridades manifiestan contar con convenios pero aun no se aplica el proyecto porque es incipiente	-Convenios Nacionales e internacionales -Ficha técnica de Aula Espejo
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con protocolo de atención a necesidades educativas, implementada por docentes esto facilita la inclusion efectiva de estudiantes con necesidades especificas La Institución y la Carrera ha previsto una adecuación de la infraestructura edilicia en los diferentes espacios educativos que permite la inclusión a personas con discapacidad;	Reglamento de bienestar estudiantil - Protocolo de Inclusión Educativa - Plan de accesibilidad
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los estudiantes de la carrera de Nutricion cuentan con mecanismos de apoyo pertinentes a la poblacion estudiantil en lo economico y en el ambito de salud ,ademas cuentan con mecanismos de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares que son aplicados sistematicamente ,sin embargo la carrera aun no ha implementado programas de movilidad estudiantil por lo que el programa es aun incipiente			



Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	Se cuentan con mecanismos definidos formalmente para procesos de seleccion , evaluacion y promocion del personal administrativo y de apoyo establecidos en el Manual de Procedimientos de Selección ,Evaluación y Promoción del Personal Docente y Administrativo de la universidad.	Manual de Procedimiento de selección, evaluación y promoción del personal docente y personal administrativo y de apoyo de la UTCD
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de seleccion , evaluacion y promocion del personal administrativo y de apoyo son de facil acceso a travez de las redes sociales, reuniones entre otros, en entrevistas con el personal manifestaron conocer y que son aplicados efectivamente en la institucion.	Evidencia de difusion y consulta Entrevistas con personal administrativo y de apoyoyo
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de seleccion , evaluacion y promocion del personal administrativo y de apoyo se aplican de acuerdo a las normativas vigentes y en las entrevistas con las autoridades manifiestan que evaluan al personal administrativo y de apoyo.	Instrumento de evaluación de desemp. del personal administrativo y de apoyo - Resultado de entrevista con autoridades administrativas
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	No Cumple	No se evidencia un Plan de Carrera propiamente dicho. La universidad cuenta con un Mecanismo de Promoción de Personal de apoyo , aprobado por Resolución N° 44/2018 y con un Programa de Formación Continua para Docentes, aprobado por Resolución N° 44/2018.	
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	No Cumple	No se tiene evidencia de la aplicación de un plan de carrera sea implementado de manera sistematica	
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	La valoracion es satisfactorio debido a que los procedimientos de seleccion,evaluacion y promocion del personal administrativo y de apoyo estan formalmente definidos, se encuentran disponibles para su consulta y son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas , sin embargo la facultad no cuenta con un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.			
Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	El personal administrativo y de apoyo cuentan con la formacion acorde a las necesidades de su cargo, esto se constata en los CV y caracterizacion de personal administrativo y de apoyo ,la misma fue evidenciado tambien durante las entrevistas con autoridades adminitrativas y personal	Curriculum vitae del personal administrativo y de apoyo de la carrera - Caracterización personal administrativo y de apoyo - Resultado de entrevista con autoridades administrativas y personal
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	La Facultad de Ciencias de la Salud a que pertenece la carrera de Nutricion cuenta con cursos de capacitacion para funcionarios administrativos y de apoyo.	Plan de capacitación de personal administrativo y de apoyo - Resultado de entrevista con personal administrativas y de apoyo
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	LOs planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan en base a las necesidades de mejora de la evaluacion de desempeño aplicado al personal administrativo. En las entrevistas manifiestan que las capacitaciones se realizan en base a lo programado	Plan de capacitación de personal administrativo y de apoyo - Resultado de entrevista con personal administrativas y de apoyo
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	En la carrera los funcionarios administrativos y de apoyo cumplen con la carga horaria de 8 horas laborales y son suficientes para el desarrollo efectivo de las actividades administrativas y de apoyo, los funcionarios manifestaron su tiempo de permanencia en la institucion	Registro de asistencia del personal administrativo y de apoyo - Informe encuesta a docentes y estudiantes
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	La comunidad académica se encuentra conforme con el desempeño del personal administrativo y de apoyo, lo cual se evidencia en las encuestas de satisfacción aplicadas a docentes y estudiante	Informe encuesta a docentes y estudiantes
Nivel de cumplimiento	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	



del Criterio	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	El personal administrativo y de apoyo de la carrera cuenta con la formación necesaria para desempeñar su cargo. Cuenta con planes y programas de capacitación y perfeccionamiento, cumplen una carga horaria adecuada y la comunidad educativa esta satisfecha por las funciones.	



Handwritten signature in blue ink.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1 Los procedimientos de seleccion ,evaluacion y promocion de directivos estan definidos y difundidos 2 Los procedimientos de seleccion ,evaluacion y promocion del personal directivo son transparentes 3 La carrera cuenta con directivos que reunen el perfil para el cargo 4 Los procedimientos de seleccion ,evaluacion y promocion de directivos sirven para mejorar la gestion La carga horaria de los directivos satisfacen las exigencias de la carrera Para ecumplimiento de los objetivos la carrera adopta la estrategia de comunicacion interna Los directivos ajustan su conducta a los principios establecidos en el codigo de etica Los criterios academicos condicionan la toma de decisiones para el logro de los objetivos El personal directivo se encuentra comprometido con el logro de los objetivos 13. La carrera cuenta con procedimientos de seleccion y evaluacion de personal docente claramente definidos 14. Los procedimientos de seleccion,evaluacion, de personal docente se encuentran difundidos en forma accesible 15. Los procedimientos de seleccion y evaluacion del personal docente son aplicados con transparencia 16. Los procesos de evaluacion del personal docente contemplan la opinion de los estudiantes 17. Los resultados de la evaluacion docente se utilizan para proponer planes de capacitacion pertinentes 21. Los docentes cuentan con formacion academica acorde a las asignaturas que enseñan 22. Los docentes de la carrera cuentan con formacion pedagogica necesaria para el ejercicio de lla docencia 23. Existe coherencia entre formacion academica y experiencia profesional con los contenidos programaticos de la asignaturas 24 Existe actividades de extension en la carrera de Nutricion. 26. Los planes de capacitacion y perfeccionamiento docente se implementan regularmente 27. Existen evidencias vde las capacitaciones de los docentes en temas relacionados a la inclusion, discapacidad, bioseguridad y uso de las TCs 28. Los planes de capacitacion y perfeccionamiento docente se implementan regularmente	1. Mejorar el acceso para la accesibilidad a los laboratorios para la clase practica 2. Los resultados de la evaluacion docente son incipientes para proponer planes de capacitacion pertinentes 3. Limitada implementacion del plan de carrera del personal docente 4. Los programas de promocion docente no son aplicados a nivel nacional e internacional 5. Existe escasa actividad en la investigacion en la carrera 6. No aplican aun la movilidad estudiantil nacional e internacional 49. No cuenta con un plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo 50. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo no es implementado sistematicamente



29. La carrera preve algun tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.
30. Los planes de capacitacion abordan tematicas que respondan a los resultados de la evaluacion del desempeño docente
32. Los mecanismos de orientacion academica a estudiantes estan claramente establecidos.
33. Las actividades de orientacion academica previstas en el mecanismo estan planificadas
34. Las actividades de orientacion academica planificadas se implementan segun lo establecido.
35. Las actividades de orientacion academicas previstas responden a las necesidades de los estudiantes
36. Los resultados de las actividades de orientacion academica permiten el logro de los aprendizajes.
37. La carrera cuenta con programas de apoyo economico para estudiantes
38. Se aplican efectivamente los programas de apoyo economico para estudiantes
39. Cuenta con programas de atencion a la salud para estudiantes de la carrera
40. La carrera cuenta con mecanismos de actividades extracurriculares y cuenta acciones de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares
41. La carrera preve mecanismos que coadyuvan a eliminar barreras fisicas y actitudinales que impiden la inclusion efectiva de estudiantes con discapacidad
46. Los mecanismos y los procedimientos de seleccion, evaluacion y promocion del personal administrativo y de apoyo estan formalmente definidos
47. Los mecanismos y los procedimientos de seleccion, evaluacion y promocion del personal administrativo y de apoyo estan disponibles para su consulta
48. Los mecanismos y los procedimientos de seleccion, evaluacion y promocion del personal administrativo y de apoyo son aplicados a lo establecido en las normativas
51. El personal administrativo y de apoyo cuenta con la formacion requerida para los cargos.
52. La carrera cuenta con programas de capacitacion y perfeccionamiento dirigido a funcionarios administrativos y de apoyo.
53. Los funcionarios administrativos y de apoyo cumplen la carga horaria necesaria para el funcionamiento de las actividades pedagogicas y son suficiente en numero para la necesidades de la carrera
54. La comunidad educativa esta satisfecha por las funciones desempeñadas por los funcionarios administrativos y de apoyo



Recomendaciones de Mejora

R1. Contar con asensor para mejorar la accsesilidad para los laboratorios para la clases practicas

R2. Utilizar los resultados de la evaluacion docente para proponer planes de capacitacion

R3. Fortalecer los programas de promocion docente con la oportunidad de realizar movilidad nacional e internacional

R4. Impulsar la implementacion del programa de movilidad estudiantil

R5. Impulsar las actividades de investigacion de la carrera.

R6. Sistematizar las actviades de extension realizadas en la carrera

R7. Impulsar la utilizacion por semestres de los convenios para movilidad estudiantil

R8. Aplicar de manera sistematica el Plan de carrera del personal adminstrivo y de apoyo

R9. Elaborar un plan de carrera del personal administrativo y de apoyo en el que se involucren funcionarios, directivos, ajustados a las normativas vigentes de la universidad



DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con las instalaciones adecuadas que cumplen con las condiciones sanitarias y de bioseguridad necesarias para el desarrollo de las funciones de todos los miembros de la comunidad educativa, según lo verificado en los planos de la estructura edilicia y las normativas de bioseguridad vigentes.	Plano estructura edilicia Imágenes fotográficas de espacios destinados a directivos, coord., docentes y personal admin. y de apoyo
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante el recorrido por las instalaciones, se pudo determinar que los lugares destinados a salas de clase son espaciosos, climatizados, con las comodidades necesarias para el desarrollo de las actividades académicas en relación al número de estudiantes, así también se corroboró la información a través de la opinión de los estudiantes en la entrevista.	Imágenes fotográficas de las salas de clases Resultado del Recorrido.
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	Las salas donde se desarrollan las clases de la carrera de Nutrición cuentan con sillas y mesas pedagógicas, pizarras acrílicas, proyector multimedia, conexión a internet y enchufes para la conexión de otros equipos multimedia. Esto también se corroboró a través de las entrevistas realizadas a los estudiantes y docentes.	Imágenes fotográficas de las salas de clases Resultado de la entrevista a los docentes y estudiantes
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	En el recorrido in situ a la sala de informática se constata que la misma se encuentra debidamente acondicionada e incluyen espacios suficientes y debidamente acondicionado.	Imagen del lugar Resultado del recorrido
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	En el recorrido in situ a la sala de informática se constata que la misma se encuentra debidamente acondicionada e incluyen espacios suficientes y debidamente acondicionados. Se visualizó que las salas de Informática que están ubicadas en el primer piso están totalmente equipadas, con escritorio y sillas correspondiente; posee escritorio con silla para profesores, además cada sala se encuentra climatizada, pose pizarra acrílica y circuito cerrado. Además se dispone de la plataforma Moodle que es un sistema para el manejo del Aprendizaje en línea, que permite a los docentes la creación de sus propios sitios web, con recursos didácticos dinámicos que extienden el aprendizaje interactivo.	Recorrida de las instalaciones Resultado de la entrevista a los docentes
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	Durante el recorrido se pudo visualizar que los espacios son amplios y adecuados para el número de alumnos, también garantizan la accesibilidad y bioseguridad para el desarrollo de las clases prácticas y teóricas, también fueron respuestas de los estudiantes y docentes en las entrevistas. También en el recorrido se verificó que la Carrera cuenta con laboratorios para los espacios de práctica en la institución: i) Laboratorio de técnica culinaria, ii) Laboratorio de Anatomía y Fisiología Digital, iii) Laboratorio de Microscopía y Microbiología, iv) Laboratorio de Química y Bioquímica. El laboratorio dispone de equipos propios para las diferentes áreas que son manipuladas por los docentes y alumnos para sus respectivas prácticas.	Resultado de entrevista a Docentes y Alumnos Imagen de los laboratorios Resultado de recorrido de los laboratorios.
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Parcialmente	Según se puede evidenciar en los registros fotográficos y en el recorrido presencial garantizan parcialmente. En la planta baja se cumplen los requerimientos de accesibilidad para personas con dificultades para personas que no pueden subir a los pisos siguientes, se trasladan las aulas provisoriamente para que esas clases se desarrollen en la planta baja donde también cuentan con baños, que las instalaciones edilicias cuentan con rampas de acceso, rampas conectoras y sanitarios en cumplimiento con las normas de accesibilidad.	Imagen instalaciones Resultado de recorrida de las instalaciones
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	En el recorrido se visualizó con amplios espacios de esparcimientos, un polideportivo para las actividades deportivas y recreativas, patio central y otro abierto para la socialización de los estudiantes, ferias pedagógicas, extensión universitarias, actos culturales entre otros.	Imagen de instalaciones Resultado de recorrida de las instalaciones



	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Parcialmente	Durante el recorrido, el Decano mencionó algunos proyectos a futuro, como la instalación de un ascensor, no obstante, no se presentó evidencia documental suficiente sobre la planificación o implementación de proyectos formales de conservación, expansión y mejoras. Aunque se identificaron algunas iniciativas, como la mencionada, no se cuenta con un plan estructurado ni con suficientes evidencias que demuestren una implementación sistemática de proyectos de conservación según las necesidades	Resultado del recorrido con el Decano, coordinadores de carrera y coordinadores de las prácticas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los espacios destinados a las actividades propias de la carrera en cuanto a su disponibilidad para el desarrollo del proyecto académico de la carrera. Se implementan actividades practicas en laboratorios acondicionados para el efecto. Cuentan areas de expansion y mantenimiento, sin embargo las evidencias de conservacion son escasas y hay cumplimiento parcial a la accesibilidad en ciertos sectores de la universidad			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Parcialmente	Se verifico con la entrevistas a los estudiantes,a los docentes y a encargados de administracion de finanzas que la actualización y adquisisción recurso para laboratorios cumplen parcialmente, pues se verifica en los presupuestos presentados y que la inversion en algunos años es cero, en algunos casos los alumnos manifestaron traer sus elementos para el mejor cumplimiento de sus actividades culinarias en el laboratorio culinario, si bien se pudo observar durante la visita que existen los elementos necesarios para el cumplimiento de las clases prácticas del laboratorio se requieren más elementos de acuerdo las expresiones indicó también que los alumnos traen sus elementos.	Resultado de recorrido Imagen de laboratorios Entrevista a los alumnos,docentes,encargados de laboratono y administración de finanzas
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Parcialmente	El uso de los recursos - equipos se registra en forma parcial en las planilla con los datos de las personas que las solicitan.	Imagen del lugar Resultado del Recorrido
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Se presento en el balance del presupuesto institucional desde el año 2020 que no cuentan con un presupuesto para que la adquisición y actualización de los equipamientos se realice con criterio académico, en función a requerimientos para el desarrollo adecuado del plan de estudios	Resultado de la recorrida Presupuesto Instrucional de Ejecución de Gastos Por Fuente de Financiamiento
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	La evidencia refiere que el acceso de los estudiantes a redes de información es a través de equipos informáticos conectados a Internet, Wifi, segura y con buena velocidad, soporte de información en la biblioteca de la institución con aplicaciones de acceso a libros digitales además, y están garantizados, así como también todo fue triangulado durante el recorrido presencial	Contratos, acuerdos con empresas proveedoras (internet, otros)
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Parcialmente	La biblioteca cuenta con un acervo bibliográfico básico para la carrera. Sin embargo no existe en el presupuesto general de la carrera evidencia de compra de libros	Presupuesto institucional de ejecución de Gastos por fuente de financiamiento. Resultado de entrevista a la bibliotecaria
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	En la Facultad y la carrera de Nutrición Humana se respetan las normativas de la propiedad intelectual, con textos originales en el acervo bibliográfico según los datos suministrados en la visita presencial por la encargada de biblioteca, esto también pudo triangular durante las entrevistas con los docentes y estudiantes	Informe del recorrido presencial Resultado de las entrevistas con docentes y estudiantes
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Parcialmente	En entrevistas a docentes y bibliotecaria se observo un formulario de solicitud de actualización del Acervo Bibliográfico, para uso de los docentes en caso de necesitar incorporar y actualizar más bibliografía a su programa. sin embargo segun el documento presentado del Presupuesto de los ultimos años de la carrera la inversion en articulo didácticos y biblioteca presentan monto cero en los tres últimos años.	Presupuesto Instrucional de Ejecución de Gastos Por Fuente de Financiamiento. Recornda, entrevista a la bibliotecaria
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	La cantidad de equipamientos informáticos existentes es adecuada en relación al número de estudiantes y docentes, esto se comprobó a través de las entrevistas realizadas a estudiantes y a los docentes; así como también durante el recorrido por las instalaciones.	Resultado de las entrevistas con docentes y estudiantes Resultado del recorrido presencial



	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Parcialmente	La comunidad educativa de la carrera se encuentra satisfecha con los recursos que se dispone para el desarrollo del Proyecto Educativo de la Carrera, eso se evidencia en entrevistas a docentes y alumnos. Sin embargo son escasas las documentaciones para corroborar	Resultado de las entrevistas con docentes y estudiantes Resultado del recorrido presencia
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con los recursos e insumos disponibles para el desarrollo de sus actividades académicas como el registro de utizacion de de los mismos en el laboratorio en forma parcial, La bibioteca cuenta con acerbo bibliografico que es acorde a las necesidades de la carrera,debiendo sistematizar para la adquisicion de los mismos. Todos los actores institucionales tienen acceso a redes de la informacion , cuentan con equipos informaticos suficientes.Tienen politicas de aplicacion de la propiedad intelectual, Sin embargo deben aplicar mecanismos de evaluacion adquisicion y registro de equipos e insumos como tambien el acerbo bibliografico..			



Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se evidencia la existencia de un Manual de procedimientos administrativos y Mecanismos de control presupuestario. Además el Comité pudo cotejar la existencia de documentos administrativos y financieros para el cumplimiento del Proyecto Academico de la carrera con el departamento Administrativo y de Contabilidad,	Mecanismo de elaboración del presupuesto y seguimiento de la ejecución presupuestaria Manual de procedimiento administrativo - caja Resultado de entrevistas a Departamento Administrativo y Departamento de contabilidad.
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Los directivos de la Facultad y Coordinadora de Carrera tienen conocimiento de los mecanismos de elaboración presupuestario y manual de procedimiento administrativo y financiero. Se elabora el Plan Operativo Anual teniendo en cuenta esos aspectos.	Mecanismo de elaboración del presupuesto y seguimiento de la ejecución presupuestaria Manual de procedimiento administrativo - Contabilidad.
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	El Plan Operativo Anual de la carrera se cumple efectivamente mediante la implementación efectiva de los procedimientos administrativos y financieros establecidos según la planilla entregada en entrevista por Departamento Administrativo.	Presupuesto de la Carrera , Ejecución presupuestaria de la Carrera Resultado de entrevistas a departamento Administrativo
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidenció que el presupuesto se elaboro de acuerdo a la necesidad de los diferentes actores involucrados en la carrera, se triangulo durante las entrevistas con el departamento administración y finanzas, direccopn Académica y coordinaciones de las diferentes Areas.	Presupuesto de la Carrera Anexo Ejecución presupuestaria de la Carrera Resultado de entrevistas a Departamento Administrativo, Directora Academica y Coordinadora de carrera.
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	Se constato atravez de la entrevista que existe un sistema de auditorias externa que permiten el seguimiento y control de la ejecución presupuestana.	Informe de auditoría del estamento administrativo y financiero
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Segun entrevista al departamento de auditorias se realizan en forma anual permitiendo un control y seguimiento sistematicos de la ejecución presupuestaria.	Informe de auditoría del estamento administrativo y financiero .Resultado de entrevistas a departamento de Auditoria.
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	Según las entrevistas realizadas a los miembros de la comunidad educativa, estos refinieron estar satisfechos con los procedimientos administrativos implementados en la carrera; así como también se pudo comprobar la satisfacción de la comunidad educativa a través del informe de encuesta presentada por la carrera, todo fue triangulado durante las entrevistas con los diferentes actores de la comunidad educativa .	Informe encuesta a docentes Informe de encuesta a estudiantes. Resultado de entrevistas a Vice Rector, Coordinadora de carrera.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los procedimientos administrativos y financieros aplicados en la institucion y la carrera son adecuados y pertinentes para determinar las necesidades de los autores involucrados ,se aplican y controlan sistematicamente. Todos los autores se involucran en determinar las necesidades presupuestarias La comunidad educativa se encuentra satisfecha con los procedimientos adminitrativos y financieros .			



[Handwritten signature]

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
<i>Espacios con condiciones adecuadas para directivos, docentes, administrativos y de apoyo</i> <i>2. Las sales de clases cuentan con los requerimientos academicos necesesacrios en relacion a l numero de estudiantes</i> <i>3. La Biblioteca cuenta con espacios equipados y acondicionados</i> <i>4. Los laboratorios poseee espacio suficiente para el desarrollo de las practicas</i> <i>5. Espacios destinados a actividades extracurriculares en condiciones para el efecto</i> <i>10 Equipos y insumos disponibles en los laboratorios</i> <i>11. Cuenta con acerbo bibliografico para la carrera</i> <i>12. Redes de informacion accesible</i> <i>13 Se respetan las normativas de la propiedad intelectual</i> <i>14. Comunidad educativa satisfecha con el uso de los recursos</i> <i>19. Procedimientos administrativos y financieros del presupuesto para la institucion se encuentra claramente definidos</i> <i>20. Los responsables de la gestion de la carrera conocen los procedimientos administrativos y financieros determinados por la institucion.</i> <i>21. Los procedimientos administrativos y financieros cuentan con mecanismos de control</i> <i>22. Pra la elaboracion del presupuesta se consideran a todos los autores de la carrera</i> <i>23. La comunidad educativa manifestaron satisfaccion con la implementacion de estos procedimientos</i>	<i>6. Los planes de expansion y conservacion son escasos</i> <i>10. Falta sistematizacion para adquisicion equipos y insumos</i> <i>11. Falta de sistematizacion para la adquisicion del acerbo bibliografico</i> 

Recomendaciones de Mejora

R1. Implementar mecanismos sistematicos para la adquisicion ,evaluacion y control de equipos,insumos.

R2. Fortalecer los planes de expansion y conservacion de la institucion

R3. Implementar mecanismos sistematicos para la adquisicion ,evaluacion y control del acervo bibliografico.



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento a egresados a través de la Coordinación de Bienestar Estudiantil, resolución N°31/2021, y se constato en las entrevistas realizadas.	Resolución N° 31/2021 resultado de la entrevista; Coordinación de Bienestar Estudiantil
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	La carrera con su sistema de seguimiento a egresados contempla consultas a los mismos para perfeccionar y retroalimentar su proceso formativo. Durante las entrevistas con egresados se verifico que son consultados sobre lugar de trabajo y se ofrecen cursos a los mismos.	Base de datos de egresados Ficha de seguimiento a egresados
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Totalmente	La Institución en análisis permanente y de contexto de formación del egresado de la Carrera ofrece diversos cursos de formación de posgrado, como: diplomado en nutrición, Maestría en Administración Hospitalaria y otras especialidades	Print Cursos de posgrados ofrecidos por la Universidad Resolución N° 202/2023, Diplomados nutrición.
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	No Cumple	La carrera no cuentan con informe de seguimiento a egresados en relación a inserción laboral y un análisis de la media de la misma en la entrevista de egresados manifestaron que algunos ya trabajaban, otros se incorporan a trabajar en el año y en empresas familiares.	Resultado de entrevista a Egresados
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	Manifestaron que existe concordancia con el Perfil de Egreso. Los egresados desempeñan funciones según la titulación que han recibido, tanto en instituciones públicas y/o privadas	Informe de Resultado de encuesta a egresados. Ficha de seguimiento a egresados
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	Actualmente los egresados de la carrera se encuentran ocupando cargos de responsabilidad en diferentes instituciones públicas y privadas del país, se evidencio en entrevista que trabajan en Club de deportes de primera división, ONG, en clínica y en servicio de Alimentación.	Informe de Resultado de encuesta a egresados Resultado a entrevistas a Egresados
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Totalmente	Las opiniones y recomendaciones de los egresados, han sido consideradas para la actualización tomadas en los programas de estudios y plan de estudio de la carrer, como Enteral, Marketing, Gerencia Administrativo.	Informe de Resultado de encuesta a egresados Resultado a entrevistas a Egresados
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	A través de las entrevistas con los egresados se pudo corroborar que el 100% de los participantes se encontraban satisfechos con el cumplimiento del perfil de egreso, lo mismo se triangular con el informe de la encuesta aplicada a los egresados	Informe de Resultado de encuesta a egresados Resultado de entrevistas a Egresados
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	Se cuenta con un sistema de seguimiento a egresados que contempla diversos mecanismos para realizar consultas a los mismos y retroalimentar el proceso formativo. La institución ofrece cursos de posgrado de acuerdo a necesidades de formación detectadas. Los datos recabados mediante los informes de seguimiento de los egresados permiten determinar el tiempo medio utilizado por ellos para la obtención del primer empleo. Los egresados desempeñan funciones según la titulación que han recibido y ocupan cargos en diferentes instituciones públicas o privadas del país. El ajuste de los programas de estudios en la carrera ha tenido en cuenta las opiniones de los egresados, los mismos demuestran satisfacción con el grado de cumplimiento del perfil de egreso.			



Handwritten signature in blue ink.

Componente 2. Vinculación Social

criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Se puede evidenciar con los convenios interinstitucionales, participación en actividades de prácticas y pasantías, así como actividades de extensión universitaria, internacionalización, participación de la carrera en gremios de profesionales del área, también se realiza alianzas para dictar cursos y seminarios a instituciones y ONGs, aula espejo con otras universidades y en otro país.	Convenios, acuerdos interinstitucionales nacionales e internacionales Resultado de entrevista a decano, docentes y alumnos
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Las instancias directivas de la carrera mantienen encuentros o reuniones con agentes del medio externo con propósitos académicos. Las mismas se realizan en oportunidades sobre marcos de acuerdos y convenios ya formalizados con el ministerio de Salud a fin de dar el seguimiento adecuado en otras para responder a los requerimientos de contexto y situaciones emergentes que atañen a la vida académica de la carrera como ser las prácticas, pasantías y actividades de extensión universitarias, la participación en eventos científicos con instituciones y organizaciones de profesionales del área, fomentando nuevas vinculaciones formales relacionadas a las actividades académicas de la carrera son evidencias de vinculación de la carrera con agentes externos.	Informe de Resultado entrevista a Decanos, y alumnos Evidencias de vinculación con agentes del medio externo
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Totalmente	Los ajustes en los programas de estudios consideran oportunamente las sugerencias de los agentes de los medios externos considerando los requisitos actuales del contexto y propuestas de entes del ámbito de la nutrición humana, los mismos son evidenciados y explicitados en el marco de las formulaciones e implementaciones en los programas de estudios, obtenidas en oportunidad de consultas a empleadores, visitas a entes institucionales, seguimiento de acuerdos y convenios entre otros	Informe de Resultado entrevista a Decanos, y alumnos Evidencias de vinculación con agentes del medio externo
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Parcialmente	Se constata que los empleadores en las entrevistas desarrolladas con los pares indican que están satisfechos con el desempeño laboral de los egresados en su lugares de trabajo. Sin embargo no hay un documento de resultado de la percepción de estos empleadores en el informe de autoevaluación de la Carrera, sólo un mecanismo de Seguimiento de Egresados.	Resultado de Seguimiento a Egresados. Resultado de entrevista a Empleadores
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente	Se evidencia con las respuestas de las entrevistas llevadas a la Coordinadora de Extensión, De Bienestar Estudiantil, Docentes y estudiantes de la Carrera, además de varios convenios como ser el del DNERHS, que demuestran la participación de la Carrera con programas nacionales y regionales, así como también los convenios con la Municipalidad de Luque, Asunción Gobernación de Central entre otras	Informes de Convenios para pasantías y extensión y otras actividades de la Carrera Resultado de Entrevistas con la Coordinadora de Extensión, Bienestar estudiantil, Docentes y estudiantes.
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Se constata con los resultados de las entrevistas aplicadas al Encargado de Pasantías, Extensión, Bienestar Estudiantil, Docentes y estudiantes de la Carrera de Nutrición, y conjuntamente con los convenios llevados con el MSP y BS, y otras instituciones con el cual se desarrollan actividades de prácticas de los estudiantes, ayudan a la formación del perfil del egresado de la Carrera de Nutrición	Informes de Convenios para pasantías y extensión y otras actividades de la Carrera. Resultado de entrevistas con la Coordinadora de Extensión, Bienestar estudiantil, Docentes y estudiantes.
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	Se evidencia en los informes y las respuestas de los Docentes y estudiantes en la entrevistas que los convenios interinstitucionales se ejecutan sistemáticamente para el desarrollo de las actividades académicas de la Carrera de Nutrición	Informes de Pasantías y Extensión. Resultado de entrevistas a Docentes, y estudiantes



Handwritten signature in blue ink.

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Cuentan con las instancias formalizadas. Los empleadores refirieron estar satisfechos con el desempeño de los egresados, las reuniones con agentes externos son realizadas, cuentan con convenios institucionales y estos son ejecutables sin embargo no hay documento que evidencie la satisfacción de los empleadores.			
Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Parcialmente	Se evidencia parcialmente los resultados de los proyectos de investigación desarrollados en la revista científica de la Universidad, se visualiza escasa producción por parte de los docentes en relación a la carrera de nutrición, En la página de BVS hay tres publicaciones de docentes en el año 2024, y con las respuestas referidas del Encargado de Investigación y los Docentes aún es incipiente los resultados de los proyectos de investigación aplicados en la Carrera de Nutrición	Revistas científicas de la Universidad y Publicaciones de docentes. Resultado de entrevista con Encargado de Investigación y Docentes
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Parcialmente	En entrevista con docentes y estudiante manifestaron que La Facultad y Carrera a través de sus líneas de investigación están impulsado espacios de actividad científica con algunas publicaciones en revistas científicas a través de los docentes investigadores y estudiantes semilleros, los Docentes realizan ponencias en ASPAGRA, su participación en congresos SLAN, CONGRESO IBEROAMERICANO, CONVERSATORIO INTERNACIONAL según manifestaciones del Decano. Sin embargo faltan desarrollar la transferencia a la comunidad en relación a los trabajos de investigaciones hechas en la carrera de nutrición	Revistas científicas de la Universidad y Publicaciones de docentes Informe de asistencia a congresos Resultado de entrevista a Decano y Docentes
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Parcialmente	Se evidencia parcialmente los resultados de los proyectos de extensión desarrollados en la carrera de nutrición, debido a escasa documentación que demuestre el resultado de la transferencia, los estudiantes y docentes manifiestan que se realizan las extensiones pero no presentan informe de los resultados obtenidos.	Informe de las actividades realizadas Resultado de entrevista a docentes y estudiantes
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Parcialmente	Según la documentación revisada se constata que los proyectos de extensión realizados por los estudiantes de la carrera son transferidos parcialmente en algunos casos con charlas de sensibilización, esto se pudo triangular con las entrevistas a coordinación de Extensión, Bienestar estudiantil, docentes y estudiantes.	Informe de las actividades realizadas Resultado de entrevistas a Coordinador de Extensión Bienestar estudiantil Docentes y Estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera evidencia parcialmente los resultados de los proyectos de investigación y extensión desarrollados por la carrera faltando la socialización de transferencia de los mismos a la sociedad			



Handwritten signature in blue ink.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados	1. Ausencia de registros de mecanismo de seguimiento del tiempo medio utilizado a los egresados para la obtención del primer empleo
Los mecanismos prevén consultas sobre las necesidades de formación	10. Empleadores satisfechos con respecto al desempeño laboral de los egresados sin embargo no existe encuesta o seguimiento sistemático
La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas	16. Se evidencia proyectos de investigación de manera incipiente
Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo	17. Los resultados de los proyectos de extensión son escasos
La titulación de los egresados, existe concordancia entre ocupación laboral.	18. Los resultados de proyectos de investigación son transferidos de manera incipiente
Los cargos de los graduados son acordes a la formación y experiencia	19. Los resultados de proyectos de extensión no son transferidos a la sociedad
9. Instancias formalizadas de vinculación con el medio externo	
11. Comunicación de los responsables de la carrera con agentes del medio externo	
12. Se cuenta con convenios interinstitucionales	
13. Los convenios son ejecutados	



Recomendaciones de Mejora

R1. Elaboracion de informes de seguimiento a egresados en relación a la media de su primer empleo.

R2. Fortalecer los proyectos de investigación

R3. Fortalecer los proyectos de investigacion

R4. Sistematizar mecanismos de transferencia de los resultados de extension y investigacion a la sociedad

R5. Elaborar encuestas de percepcion de los empleadores en relación al desempeño laboral de los egresados e informe de los mismos.

R6 Realizar convenios interinstitucionales para desarrollo de actividades academicas, extension e investigacion,

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	5
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	5
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5

Dimensión 2. Proyecto Académico

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5



Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	3
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	4
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	3
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	4
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	5
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	2
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	4

Dimensión 3. Personas

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	4
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	4
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	4
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	4
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	3
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5

Dimensión 4. Recursos

Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	2



Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	3
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	2
TOTAL	121
PROMEDIO	4,0



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

"Los días 17, 18, y 19 de septiembre del año 2024 se realizó la evaluación externa con fines de acreditación, de la Carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica y Comercialización y Desarrollo, sede Fernando de la Mora desarrollada en la modalidad presencial, conforme a la Agenda previamente consensuada entre Pares Evaluadores y la Carrera. La visita de Evaluación Externa se enmarca en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado. En la oportunidad, el Comité de Pares Evaluadores, estuvo integrado por: Blanca Esetela Gompertt (Coordinadora), Christian David Román Flores, y Sumiko Miriam Miyawaki, acompañados por un enlace técnico institucional.

Durante la visita de evaluación externa, el Comité de Pares mantuvo diferentes reuniones y entrevistas en la modalidad virtual, con autoridades académicas y administrativas de la universidad, facultad y carrera; así mismo con los miembros del Comité de Autoevaluación de la carrera, personal administrativo y de apoyo, coordinadores de áreas, de la facultad y de la carrera, docentes, estudiantes, egresados, empleadores; de acuerdo a lo establecido en la Agenda de Visita.

Se tuvo la oportunidad de hacer un recorrido presencial por las instalaciones de la facultad y de la carrera, biblioteca con sus equipos informáticos, salón auditorio, área administrativa-financiera, rectorado, bloque del área de salud con sus aulas, laboratorios, sala de lactancia, oficinas administrativas y académicas, áreas destinadas a esparcimiento, alimentación de la Universidad.

Además, fueron revisados y analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera en formato digital, así como la información y documentación adicional solicitada antes y durante la visita, obteniéndose información complementaria en base a la cual el Comité de Pares emitió el Informe Preliminar de la Visita de Evaluación Externa."



CONCLUSIÓN

El Informe Institucional presentado por la carrera de Nutrición de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo, sede Fernando de la Mora, contiene la estructura sugerida en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado, aprobado por Resolución ANEAES N° 213 del Consejo Directivo en fecha 19 de julio de 2018. Para su elaboración, se integró un Comité de Autoevaluación, formalizado por la Resolución N°43/2022 cuyos integrantes trabajaron con los miembros internos de la comunidad educativa y agentes externos vinculados con la carrera con el fin de planificar, dirigir y coordinar el proceso de autoevaluación, hasta la elaboración del informe final.

El informe institucional es conciso y aporta datos referenciales de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo, sede Fernando de la Mora, de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Carrera de Nutrición Humana, contiene datos referidos al flujo de alumnos, plan de estudio vigente e historial de evaluaciones y acreditaciones en la institución.

El informe de Autoevaluación fue redactado conforme al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación, presentó algunas inconsistencias en cuanto a las argumentaciones de ciertos indicadores; se observó una reiteración de documentos presentados, algunos no responden a los indicadores, y en otros casos hubieron documentos faltantes, por lo cual se solicitó documentación adicional antes de la visita; en relación a los documentos de verificación presentados, en la mayoría no se pudo observar su formalización ya que no contaban con algún número de resolución o aprobación de los mismos. En relación a las encuestas aplicadas, no se pudo valorar en toda su extensión ya que solo se presentó informes resumidos de algunos ítems. En general el informe identifica debilidades y fortalezas de la carrera y en algunos indicadores se evidenció una sobrevaloración del nivel del cumplimiento. Cabe resaltar que los anexos fueron presentados de manera ordenada lo que facilitó la revisión documental requerida para cada dimensión.

Asunción, 16 de diciembre de 2024



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente del Consejo Directivo de la ANEAES